



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0036451/2015 por el cual la Dra. María Gabriela PARAJE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en MICROBIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir como evaluadora y Coordinadora del Comité de Pares Evaluadores para la visita de evaluación externa en el marco del Modelo Nacional de Acreditación de Carreras de Grado, Universidad del Norte en Asunción de Paraguay;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISILOGÍA a fs. 07;

Lo informado por el Área Personal a fs. 08;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Gabriela PARAJE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en MICROBIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA, los días 07, 08 y 09 de Octubre, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

